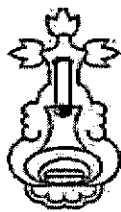




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LA MUJER

En el Municipio de Amecameca, Estado de México el día del 27 de junio de 2022, a las 11:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de la Mujer, ubicada en Plaza de la Constitución s/n, con fundamento de conformidad con los artículos 27 al 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Amecameca, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de La Dirección de la Mujer de Amecameca** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Temas a tratar
 - Análisis y Aprobación del Manual de Organización de la Dirección de la Mujer y su Formato para el análisis Impacto Regulatorio Municipal de Exención.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

Acto seguido la Lcda. Paula Alonso Quiroz, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca da la bienvenida a los integrantes del Comité; posteriormente instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria la C. María Guadalupe Ramos Ortiz informe del quorum legal para dar inicio a la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca** y de lectura del orden del día.

Existiendo quorum legal, se da inicio a la sesión, teniendo la palabra la o el enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien procede a dar lectura del orden del día.

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca solicita a los integrantes del Comité la aprobación del **orden del día**, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca instruye a la enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra la enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca, y para continuar con el desahogo del punto tres, se presentan los Temas a tratar para su **revisión y aprobación del Análisis y aprobación del Manual de Organización de la Dirección de la Mujer y su formato para el análisis Impacto Regulatorio Municipal de Exención y Análisis.**

Acto seguido la Presidenta del Comité Interno de la Dirección de la Mujer de Amecameca solicita a los integrantes del Comité la aprobación de los **Temas a tratar** antes expuestos, de manera económica levantando la mano.

Una vez aprobado, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca instruye al enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria continuar con el desahogo del siguiente punto.

Teniendo la palabra la enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para continuar con el desahogo del punto cuatro, informa que no hay asuntos generales que mencionar.

Sin más temas que tratar la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer de Amecameca realiza la clausura de los trabajos de la **Primer Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de la Mujer.**

Se firma la presente acta el día 27 de junio del 2022.



LCDA. PAULA ALONSO QUIROZ
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE LA
MUJER Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.



Dirección
de la Mujer



C. MARÍA GUADALUPE RAMOS ORTIZ
ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.